

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO : R.C.E
DEMANDANTE :DANIEL LEANDRO RAMIREZ RESTREPO Y OTROS
DEMANDADO :OSCAR ALONSO GIRALDO Y OTROS
RADICACIÓN :2022-00140-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Cali, veintinueve (29) de enero del año dos mil veinticuatro (2.024)

En atención al escrito que antecede, mediante el cual la parte demandada y llamada en garantía AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., conforme al numeral 6.3.4 del auto de pruebas de fecha 26 de octubre del 2023, allega “Certificación de Disponibilidad de los Valores Asegurados” del contrato de seguro documentado en la Póliza de Seguro Automóviles No. 8002110378, el Juzgado RESUELVE:

Anexar a los autos el anterior escrito allegado por demandada y llamada en garantía AXA COLPATRIA SEGUROS S.A, y póngase en conocimiento de las partes, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE.
EL JUEZ,

JOHAN ANDRÉS SALCEDO LIBREROS

Juzgado I Civil del Circuito
Secretaria

Cali, 30 DE ENERO DEL 2024

Notificado por anotación en el estado No. 011
De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernandez
Secretario